



Barcelona, 3 de enero de 2024

Continuando con lo dispuesto en la convocatoria de elecciones a miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Geógrafos del 10 de noviembre de 2023, una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones establecido en el calendario electoral y sin haber recibido ninguna, el Comité Electoral compuesto por:

- Daniel Mora Mur, colegiado nº 1283. Presidente.
- María Zúñiga Antón, colegiada nº 1285. Secretaria.
- Teresa Lamelas Gracia, colegiada nº 1281. Vocal.

Proclama, de conformidad con el art. 36 de los Estatutos, aprobados mediante Real Decreto 377/2015 de 14 de mayo, y con el Reglamento de Régimen Electoral, aprobado en Asamblea Ordinaria del Colegio de Geógrafos el 6 de mayo de 2017, como **nueva Junta de Gobierno del Colegio de Geógrafos** a la única candidatura presentada durante el proceso electoral, compuesta por las siguientes personas colegiadas:

- Juan José Moreno Sánchez, colegiado nº 2194, Presidencia.
- Carlos Manuel Valdés, colegiado nº 0178, Vicepresidencia.
- Pere Morant i Montés, colegiado nº 2647, Secretaría.
- Rakel Varela Ona, colegiada nº 0754, Tesorería.
- Nieves Libertad Troitiño Torralba, colegiada nº 0174, Vocal.
- Héctor Martínez Sánchez-Mateos, colegiado nº 0631, Vocal.
- Eva Puértolas Buisán, colegiada nº 0925, Vocal.
- María Sebastián López, colegiada nº 1282, Vocal.
- José Miguel Cabrera Martín, colegiado 2239, Vocal.
- Lucrecia López, colegiada 2352, Vocal.
- Carmen Bentué Martínez, colegiada 3293, Vocal.
- Diego Teruel Roca, colegiado 3431, Vocal.
- Rafael Calatayud Moreno, colegiado 3559, Vocal.
- María Romar Gómez, colegiada 3566, Vocal.
- Sergio Casquero Asiaín, colegiado 3626, Vocal.
- Ane Garai Aginagalde, colegiada 3653, Vocal.

Firmado:

Daniel Mora Mur
Presidente del Comité Electoral